Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SIETE.

Mill setezientos y siete años se Juntaron a Conzejo los S.res Lorca Justiz.a y Regim.to en las salas de su Ayuntam.to para tratar en cosas del Serv.o de S.M. Bien y utilidad desta Republica es a saver el S.r Lizd.o Don Joseph de Zenzano y Chavarri Corregidor de Tazuiz y los S.res Don Diego Leones Ma.os D.n Galbador Andreo Don Diego Alburq.q Leones Don Roque de Arcaina y Rojas, D. Ju.o Diego Garzia de Alcaraz Don Joseph de Segura Don Fer.do Ruiz Ma.os D. Joseph de Segura Fraz. o Sozio, D. Antt.o Ruiz m.os

Trigo para oran

El S.r D.n Fer.do Ruiz m.os Regidor dijo que por estazuiz se escribio al Ex.mo S.r Obpo. deste Obpado para que se ser biese ymbiar dis pacho en orden a las mill p.s de trigo q. se embarcaron por el puerto de las Aguilas para las Plazas de oran para q. fuesen libres de los derechos de aduana y hasta aora dho ex.mo S.r con la ocurrenzia de negozios no lo a ymbiado y por que es nezesario dho dis pacho para